

VISTO: Que por acogerse a los beneficios jubilatorios la Sra. Marina Laplace y el Sr. Álvaro Cabo hacen entrega de la llave del kiosco ubicado en plaza Artigas.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal considera oportuno que se realice un proceso licitatorio para consignarlo nuevamente. Que además, el kiosco sito en Ferreira y Oeste se encuentra sin consignatarios también.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Solicitar a Gestión Territorial se inicie un proceso licitatorio para los Kioscos de plaza Artigas y Ferreira y Oeste.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 15 de diciembre de 2020



Gustavo González


Alcalde Municipio de Atlántida



Juan Díaz
Concejal

**Adriana de Sosa
Concejal**

**Daniel López
Concejal**



**William Bermolén
Concejal**